

Informe de los Auditores Independientes



Señores Directores
Banco de Chile:

Hemos efectuado una auditoría al balance general combinado del Banco de Chile – Sucursales Nueva York y Miami al 31 de diciembre de 2001 y a los correspondientes estados combinados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración del Banco de Chile – Sucursales Nueva York y Miami. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros combinados, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Chile – Sucursales Nueva York y Miami al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

La presente versión de los estados financieros ha sido preparada de acuerdo al formato y criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para la publicación de los estados financieros de Bancos que operan en Chile. Para tales efectos y tal como se describe en las Notas Nº 2 (b) y (c), los estados financieros preparados en dólares americanos han sido ajustados e incluyen, para facilidad del lector, una columna en pesos chilenos.

Fernando Zavala C.

ARTHUR ANDERSEN - LANGTON CLARKE

Santiago, 11 de enero de 2002